

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.752

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

DON MANUEL FERNÁNDEZ RUANO

Impulsados frecuentemente por el sentimiento propio y la voluntad ajena á ser cronistas de luto y de pesares, apenas hace un mes lamentábamos la muerte de un cordobés ilustre arrebatado á la patria y á las ciencias lejos de su ciudad natal; y hoy nos toca llorar la desaparición de la escena de la vida de un ingenio malogrado, á quien en el curso de su oscura y trabajada existencia, algunas vislumbres del esplendor de la fama sonrieron más que las finezas del favor y la fortuna.

Don Manuel Fernández Ruano, nacido en Córdoba el 28 de Abril de 1833, cuyos restos ha acompañado al cementerio de la Salud en la tarde de ayer, sábado 11 del corriente, un escogido cortejo y una parte muy florida de esta capital, fué hijo de un honrado oficinista en las dependencias del Cabildo de la Santa Iglesia, á cuya corporación sirvió con lealtad é inteligencia. Debió á sus padres nuestro perdido amigo la herencia y ejemplo de buenas costumbres y de sentimientos piadosos que arraigaron hondamente en su corazón, sin torcerse ni malearse al influjo de opiniones, de lecturas, de sucesos desarrollados al par de notorios progresos, desde los días de su niñez en esta, puede decirse, España nueva, desde el reinado tan disputado de Isabel II, fortalecido con instrucciones populares. Hizo sus estudios de primera y segunda enseñanza con aprovechamiento y con muestras inequívocas de aptitud y docilidad. La revolución que mas tarde dejó sin objeto y cerró las oficinas en que su padre ganó honrada y modestamente su vida, sin significarse en los bandos políticos, produjo como secundario efecto el amenguar los recursos de su familia y cerrar á sus hijos los senderos de otra carrera que les prometiese posición y ventajas materiales.

Y por otra parte, cierta timidez de carácter, hábitos modestísimos, falta de osadía y de esa fuerza de resolución que se sobrepone á las dificultades de la vida y escala las alturas sociales, hubieronle de retener en sus humildes esferas, atendido á cortísimos y eventuales medios de vivir. Más, á la par, ni el vicio le degradó nunca, ni su carácter perdió un átomo de su dignidad nativa, depurada, contra lo que es fenómeno común, en su misma estrechez, por la base moral de sus principios y la índole religiosa de su espíritu.

Es, pues, más que una vida de vicisitudes y de hechos memorables lo que ha cimentado la nobleza y aprecio de don Manuel Fernández Ruano, su alistamiento y conquistado lugar en el grupo de los poetas cordobeses y el alto mérito de muchas de sus obras en este concepto. No ya su participación, más forzosa que espontánea, en las tareas de periodista; no algunos ensayos en producciones de prosa y de fantasía; no sus tentativas y esbozos en

otro género de escritos, le atrajeron á las conexiones, intereses y trabajos de la vida literaria. Es como poeta lírico, principal, sino únicamente, como ha figurado y conquistado la constante estima y alguna vez la admiración de su país y de personas de gran autoridad en las regiones del ameno saber.

Niño era aún Fernández, cuando un amigo de su familia nos presentó una composición en que ya desplegaba una elevación y sentimiento, y una corrección rítmica que llamó nuestra atención. Habíala hecho para la toma de hábito de una monja. La lectura de libros de religión é históricos á que se aficionó en la casa paterna, las versiones de los libros sagrados de Carvajal, y despues las poesías de Martínez de la Rosa, de agradable cultura más que de remontado vuelo, fueron de los libros que primeramente tuvo á mano, y que le excitaron á la composición. Pero su gusto y sus modelos fueron ampliándose, á la vez que aparecían con la profunda revolución literaria, que coincidió con la época de su juventud, los Espronceda, Zorrilla, Gil, Escosura y tantos otros como en los periódicos ofrecían pruebas de alto ingenio y fácil inspiración.

De la suya comenzó á dar muestra frecuente Fernández Ruano en las tertulias literarias de los señores Barón de Fuente de Quinto y Conde de Torres-Cabrera, y en los diversos periódicos literarios ó de intereses materiales con que correspondía en este sentido al movimiento progresivo del país. En ellos, y en las solemnidades públicas y reuniones literarias, se daban á conocer los versos de Ruano, alternando con los del tan justamente célebre despues Fernández Grilo, del tantas veces laureado en lo sucesivo Alcalde Valladares, de los García Lovera, Valdeolomar Pineda y otros que no es nuestro propósito recordar en este momento.

No solía leer Fernández Ruano en sus primeros tiempos con el énfasis, calor y eufonación dramática con que el desembarazo de otros sus colegas procuraban realizar el efecto de sus producciones, y en lo que alguno alcanzó excepcional lucimiento. Antes bien, cierto desmayo y lentitud de pronunciación y un timbre peculiar de su acento, velaban un tanto la galanura de sus periodos rotundos y elevados pensamientos. Más en el examen respectivo y sereno de tales producciones, recobraban ellas con creces la aprobación y el aplauso. Así pudo medirse por el fondo y contestura de las mismas, la valía de su entendimiento, en el que la rectitud del juicio alternaba proporcionalmente con una fantasía á que no faltaba vivacidad y color: por más que ni una instrucción poco ávida de exhibirse, ni alardes de aguda ligereza contribuyesen á la revelación de estas prendas que se unían á una memoria fácil y firme, con que nos admiró siempre, reteniendo y recitando, sin vacilar, poesías de escritores eminentes, y casi todas las

suyas, con ser algunas de extensión considerable.

La opinión de personas competentes hizo subir la fama y el nombre de Fernández Ruano al nivel de otros insignes líricos que en determinada época florecieron en nuestra ciudad; recordando nosotros á este propósito, el escrito en el cual otro articulista ameno, y crítico lleno de benevolencia, homónimo de nuestro poeta en el apellido materno, deslindó en un trabajo que tituló *Grilo, Crestar y Manuel*, los caracteres de cada uno de estos brillantes trovadores, muy celebrados en aquellos días, guardando nuestro buen amigo don Agustín González Ruano, para el último del triunvirato, la sola indicación de su nombre de pila, como apelativo de intimidad fraternal, al paso que enunciaba finas observaciones y tenía para cada cual no injustos y amigables encomios.

El premio de *accessit* ganado en los primeros juegos florales de nuestra capital en 1859, con su poesía á *La venida del Espíritu Santo*, fué una gratísima sorpresa para cuantos no conocían aun el notable talento poético de D. Manuel, y no podían dejar de admirar alteza tanta de sentimiento, estrofas de tan hermoso corte, tal sonoridad de versos, en un joven de tan apagados alientos y cuyos escritos aparecían superiores en sumo grado á la indole y expresión de su palabra tímida y reposada, aunque revelaban una doctrina y un gusto difíciles de adquirirse por esfuerzo propio y sin el auxilio de circunstancias y medios externos que á otros pudieron más favorecer. Entonces el Sr. Ruiz Higuero, Gobernador de buena memoria y que la dejó unida á la historia de institutos útiles como el Monte de Piedad y Caja de ahorros, la Escuela de Bellas Artes, el Museo y Biblioteca provinciales, y otros ramos administrativos, tuvo el plausible acuerdo de utilizar la capacidad del notable escritor, recientemente laureado, en las oficinas del gobierno de provincia, honrando aquella y queriendo sacar de su oscuridad á el que con tan firmes pasos se anunciaba en la carrera del arte literario. Pero la inestabilidad política de nuestros tiempos y las miras de un personalismo desdichado, que á muy pocos permite el goce tranquilo de los puestos oficiales, lanzó del muy modesto que ocupaba en la sección de Patronatos al Sr. Fernández Ruano, siguiéndole despues esta mala estrella en el cargo que obtuvo en la Biblioteca del Casino Industrial y en la Curia eclesiástica, á cuyo último puesto entendimos que le llevó el favor que le dispensó el Ilmo. P. Zeferino, para quien los merecimientos literarios, en personas de honradez acrisolada, eran justos motivos de recomendación.

Nuestro insigne poeta, devorando tristezas y la inconsideración ajena, se asía en el abatimiento de su suerte á los consuelos de su resignación cristiana y á las

dulzuras de la poesía, objeto predilecto de su amor y meta fija para el instinto de su gloria.

En un escrito como el presente, hecho con premura y con límites de extensión y tiempo, prescritos por la oportunidad, mal pueden traerse al recuerdo ni los títulos de sus composiciones ni rasgos analíticos de sus aciertos y bellezas. Este punto debe sin duda ser objeto de más detenido estudio en otra parte; como el de las pruebas de su cooperación en varios periódicos de distinto carácter en ésta localidad. De ellos fueron *La Alborada*, *La Nave del Estado*, de su exclusiva dirección, *La Juventud Católica*, *EL DIARIO*, *La Crónica*, *El Adalid* y últimamente *La Lealtad* y gran número de otras publicaciones en que su pluma respondió á las solicitudes hechas á su elegante musa á que no sabía negar su cortés deferencia, como cuando grandes solemnidades civiles, religiosas ó literarias la requerían.

La venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles; *El sacrificio de Abraham*, *San Eulogio*, *La Patria*. *El Istmo de Suez*, la égloga de *La Noche Buena*, *Al Príncipe Don Alfonso* (en 1870), *La Virgen de la Fuensanta*, entre las tradiciones cordobesas, y las postrimerías de *Carlos V*, poesía no terminada; así como cien otras cortas, ligeras, humorísticas para álbums, coronas y almanaques, formarían una colección muy estimable.

Los eruditos que se desviven por agregar algún nombre ó el hallazgo de alguna obra poética al tesoro literario de los pasados siglos como son los XV y XVI, pudieran con mayor razón recoger los de nuestro poeta, y si fuese posible que se perdiesen, y en una centuria posterior pareciera alguno, daría más aventajada idea de su mérito; que muchas obras de las épocas enunciadas y que afean las corruptelas del gusto, lo dan sobre el de unos escritores que no por eso desdenamos. Se descubriría quizá con dolor que el autor de obras de tan rico estro había arrastrado una existencia precaria y la adversidad de la pobreza, sin que su virtud y talento hubiesen merecido la protección de sus coetáneos.

Mas no fueron desconocidas del todo sus dotes ciertamente. El excelente humanista señor Fernández Espino calificó al señor Fernández Ruano, al leer una de sus poesías religiosas, de versificador robusto y armonioso y poeta fácil y de alta inspiración: con cuyo juicio coincidieron el Conde de San Luis, el eminente Duque de Rivas y otras personas harto competentes para autorizar estos fallos.

Dentro de sus aficiones y estudios trató de ensayarse en la poesía dramática, carrera para algunos de más positivo galardón. Varios de sus amigos conocen las piezas que tituló: *Todo extremo es vicioso*, *El espectro Juez*, *Las apariencias engañan* y *Rufón y alquimista*, zarzuela, y *La Paz*, loa. Vimos en la lectura de alguna de estas

obras no impresas, que en su contestura y diálogos no faltaba artificio, donaire y discreción. Algún entendido actor dramático hubo de animarle para ensayar su efecto que predecía favorable en la ejecución escénica; más como ella únicamente, instruye sobre el artificio y eficacia de los medios artísticos; por más que otras veces en el éxito de las fábulas teatrales influyan extrañas circunstancias, causas indirectas y hasta aviesas pasiones, parece que ó no se realizó el ensayo, ó fué insuficiente, ó su escasa fortuna desairó tambien en este punto á nuestro buen amigo.

En otro género se ejerció frecuentemente en su vida periodística, como son artículos festivos, de circunstancias, burlescos, donde no falta gracejo, intención y cierta filosofía, sin degenerar en pesadez, ó afectación. Señaláronse muchas veces con sus iniciales ó con algún seudónimo extravagante. En los publicados *Españoles de ogaño*, le pertenece el tipo de *El maestro de lenguas*.

Todos estos frutos de la instrucción y buen ingenio expresan el fondo de bondad, honradez y sencilla modestia que constituían su carácter. La augusta pobreza

la *ádiva santa desagraviada* que dijo otro antiguo poeta cordobés, no le irritó á punto de hacerle desesperado y descontentadizo, impaciente y ambicioso. Jamás le encontramos inoportuno, pegajoso y poco delicado, querrelloso en amargura, ni engreído con el aplauso de sus obras. Era su templada ambición la de una medianía decente, con que poder satisfacer sus necesidades y las de su esposa y anciana madre, que con tamaña pérdida aumentan la incertidumbre de su futura existencia. El fin de la del poeta cordobés, despertando el común sentimiento, truécase en interés en favor de la familia desolada con la que compartió afanes y privaciones.

Hagan cuanto puedan las corporaciones populares por significar, al proteger estas prendas del amor del difunto, lo que estiman la gloria del hijo que ilustra la patria. Hace algún tiempo que la Academia cordobesa recomendó con expresivo encarecimiento la idea de que se publicasen por la provincia las obras poéticas de Ruano.

El amigo apreciadísimo que con su trato frecuente nos distinguió, el que ya muy débil y estenuado por una consunción de fuerzas que nos alarmaba, consagró las últimas salidas de su casa á practicar obras de religión y de caridad en provecho de otros infelices; el que no tuvo enemigos, y fué solo anheloso del bien de la patria y de una gloria lícita, bien puede creerse haya encontrado clemencia en el Tribunal Supremo.

La privación que cada día sufrimos con la final ausencia de personas tan amadas, recordándonos que *nuestras vidas son los rios—que van á dar en la mar—que es el*

— 484 —

—Interesantes niños!... y dispensa, respetable huésped, mis interrupciones. ¡Ah! ¿por qué no oírán tu relato esos seres infantiles, á quienes desde los umbrales de la vida la culta sociedad acostumbra á contemplar con impasible mirada, helado el corazón, los padecimientos de los desnudos y hambrientos hijos del pueblo?... Vizconde, y vosotros, amigos míos, mas bien que mis criados, continuó Gustavo dirigiéndose á nosotros, ¿es cierto que los conceptos de este anciano os enternecen y os persuaden de la misma manera que á mí?

—Tú lo sabes, conde, repuse, pero no interrumpamos á nuestro venerado pastor... Aspiramos la virtud en sus acentos...

—Gracias, jóvenes generosos, gracias. Mi lengua está trémula, cual ese pálido rayo de luna que á través de la espesura penetra por esa claraboya: mi cabello ha encanecido, como todo se ha cubierto de un fúnebre velo en este tétrico recinto, pero mi corazón no ha olvidado la fórmula de ver-

— 485 —

dad, ni mi lábio la palabra de amor y caridad.

—El joven Mario, os lo repetiré cien veces, señores, habíase consagrado todo entero á la graciosa Amina.

—Por Amina vivía, por Amina respiraba.

—Trabajaba y estudiaba por Amina... ¡Habría dejado de existir sin titubear, si su querubín Amina lo hubiera exigido así!

—Un suceso que pudo ser funestísimo para nosotros, felices habitantes del valle, vino á confirmar esta convicción, que yo abrigaba de antemano: vino á aumentar, si era ya susceptible de aumento, el cariño de Zacarina y mio hacía nuestro querido hijo adoptivo.

—Un día, era la festividad de la Santa Cruz, Amina y Mario—podría este contar entonces de trece á catorce años, y aquella unos nueve:—Amina y Mario, de la parte allá del torrente, al pié de la escarpada falda de la cadena N., y sobre el altito de los cipreses, donde

— 488 —

ángel: quiero esa mariposa, quiero ofrecerla en holocausto ante la divina Cruz.

—Dice, y sin dar tiempo á que llegue el zagal, un tanto apartado; con ese abandono, con ese atrevimiento propio de los hijos de la montaña, corre ligera al almenro donde la mariposa se para. Adelántase sobre el borde del torrente: la tierra, reblandecida, se hunde: deslízase su pié: vacila, cae, y... ¡desaparece bajo la embravecida superficie del formidable raudal!...

—Parte un espantoso grito de los labios del garzon: su frente está livida: su mirada estraviada: llega á la orilla: arrójase, y á su vez se sumerge bajo la turbulenta onda del profundo torrente... ¡Un bulto negro saltando de lo alto zambullese en el agua tras del brioso joven!... Es Severo, que, recostado sobre el musgo, ha presenciado el fracaso, y su leal instinto le lleva á auxiliar á su dueño, á salvar, si es posible, al objeto de su ternura, que por esa razón el noble animal ama tambien.

—Las canoras avecillas huyen espantadas.

— 481 —

cionaba á la pequeña Amina en su aprendizaje de pastorcilla, y volaban á la primera sonrisa de la aurora, entrelazadas las manos, el triscador rebaño en vanguardia, precedidos y sus flancos sostenidos por los olfateadores mastines; volaban, señores... y hé aquí, que, ya se detienen á apagar su sed los lanudos carneros en el raudal que resbala entre laureles y cinamomos; ya las cabras, las pacíficas vacas, ruman el delicado trébol de las fértiles praderas; ya zagalillos y ganados, huyendo el llameante hábito de los fogosos brutos que en carro de fuego conducen á Flejetonte soberbio, buscan refugio bajo la sombría bóveda de cóncava roca, donde la yedra, humedecida por las filtraciones atmosféricas que se petrifican en estaláctitas caprichosas, cuelga en graciosos toldos, en frescosos cortinajes.

—Pero, acontece quizá que, herborizando los cándidos adolescentes en la espesura de las montañas que coronan el valle, empalidece súbito Amina... ¿Qué sucede? ¿qué teme? ¿de qué proviene su infantil terror?

60

morir: sobradamente nos dicen que podemos, con un tierno amigo del finado y del autor de estas líneas, repetir su solemne "Hasta luego," de ayer, y aplicarnos el consejo de Jorge Manrique: de avivar y despertar el seso contemplando la marcha de la muerte rápida, silenciosa é indefectible.

F. de B. Pavón.

Córdoba 12 de Agosto de 1888.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A juicio de la sala de vacaciones de la Audiencia, el juicio oral del proceso, por el crimen de la calle de Fuencarral, se celebrará lo más pronto á fines de la segunda quincena del mes de Diciembre.

—Dice *La Correspondencia*:

"El señor Cánovas del Castillo, que se propone vivir apartado de la política hasta el fin de Septiembre, corrige actualmente las pruebas del tomo último de sus *Estudios históricos sobre el reinado de Felipe IV.*"

—El arzobispo de Valencia ha dado una circular el día de San Lorenzo, para que se abstenga el clero de contiendas políticas y de toda lucha mundana. Dice que los eclesiásticos no han de ser sino "ministeriales de Jesucristo para procurar en paz la salud de las almas, haciéndose todo para todos."

—Un político liberal muy caracterizado decía ayer á los que hablaban de la formación de un tercer partido, que mientras perseguían una cosa tan difícil como disolver el partido liberal, podían emplear mejor el tiempo trabajando en pró de la agrupación conservadora, poco menos ya que disuelta en los actuales momentos.

—Ayer se dijo que una ilustre persona de alta jerarquía militar y de historia liberal constante y avanzada, con cuya benevolencia, por lo menos, se contaba para organizar el tercer partido, había ya declarado resueltamente que no pensaba contribuir á aquella obra.

No sabemos si en esa ilustre persona se aludirá al general Lopez Dominguez, pero bien pudiera ocurrir que así fuese.

—Sabemos que se hacen todas las gestiones posibles para que el señor Montero Rios desista de su renuncia á la presidencia del Tribunal Supremo, pero creemos que no darán resultado alguno.

Noticias de ayer tarde recibidas de Pontevedra nos aseguran que es irrevocable la resolución del señor Montero Rios y que está motivada exclusivamente por el discurso que pronunció en Málaga don Francisco Silvela.

—Entre los papeles encontrados al lado del cadáver de doña Luciana hay una carta, que pudo recogerse casi íntegra, dirigida por Vazquez Varela á su madre desde Guadalajara.

La carta no tiene fecha, y está escrita en papel con membrete, que dice así: "Comisión provincial de Guadalajara.—Particular."

El tono de la carta es muy cariñoso. Varela dice á su madre que se halla muy á gusto en aquella tierra, donde su modo de ser y sus excentricidades hacen mucha gracia; que se visita con lo mejor de la población, y que está casi siempre acompañado del vizconde de San Javier.

Habla despues de la compra de unos muebles de sala, y encarga á su madre que

no le envíe ya el sombrero que le pidió en la carta anterior, porque se había comprado uno.

Al despedirse de ella le envía un abrazo muy apretado de su hijo.

Esta carta, cuya copia ocupa más de un folio de papel de oficio, obra en el sumario en la pieza enviada por el laboratorio judicial.

—Probablemente no saldrá de Madrid para San Sebastián el señor Sagasta en ocho ó diez días.

—A la hora de cerrar este número no se habían recibido en los centros oficiales noticias del resultado del escrutinio general de la elección de Cervera.

—Con escasa concurrencia se inauguró ayer en Barcelona el Congreso obrero internacional.

Después de larga discusión quedó aprobado un plan de federación nacional obrera, procediéndose luego á la redacción de las bases.

—Ayer mañana se celebró el recuento de votos obtenidos por los candidatos que lucharon en Madrid en la elección verificada el domingo último.

El juez decano, señor Fonseca, presidió el acto, y en vista del resultado de la votación, proclamó diputados á Cortes al señor Suarez Guanes, por 1.238 votos, y al señor Ducazal por 1.043.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Insistiendo el Sr. Montero Rios en presentar la dimisión de su alto cargo, para hallarse en disposición de poder contestar á cuantos cargos se le han hecho, ayer fué presentado este asunto á la deliberación del Consejo de Ministros, y se acordó no admitirla por no sentar un mal precedente y hallarse el Gobierno satisfecho de los servicios prestados por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

También se ocupó dicho Consejo, del proyecto de economías para el presupuesto próximo, presentado por el Ministro de Fomento; del despacho de varios expedientes del departamento de Guerra, entre ellos el de un proyecto de Código de Guerra y Marina, presentado por el señor Rodriguez Arias, y del despacho de varios expedientes de Gobernación, exponiendo el Sr. Moret parte de su plan de reformas, sobre división territorial y supresión de provincias; en cuanto á orden público, dijo conocía los trabajos que se daban y por lo tanto le era difícil desbaratar los planes que se fraguaban por los perturbadores.

Dáse como probable el ascenso á teniente general del señor Bermudez Reina, subsecretario que ha sido del ministerio de la Guerra, aunque no por el momento, pues habría necesidad de llevar á cabo una combinación para las resultas.

El *Imparcial* publica hoy una carta de su director señor Mellado, respecto á la conferencia que celebró con el señor Montero Rios, molestado en lo más vivo por el discurso del señor Silvela en Málaga, en el cual dice se le ha faltado á toda clase de consideraciones, y es causa principal de que dimita, deseando que el gobierno le admita la renuncia de su alto cargo y que la publique en la *Gaceta* tal como vá

redactada. La carta es un documento importante que creo ha de ocupar la atención pública por algunos días.

Ayer se reunieron nuevamente los letrados de la prensa asociada para dirigir la acción popular en el proceso de la calle de Fuencarral, no habiendo asistido el letrado que represente á *La Opinión*, atribuyéndolo esto á disconformidad con la mayoría de sus compañeros; en definitiva no se resolvió cosa alguna, dejando el hacerlo para la sesión de mañana.

Dícese que en un interview celebrado en Biarritz entre el señor Cánovas y un redactor de *La Correspondencia*, el primero se expresó en el sentido de hallarse en todo conforme con el discurso del señor Silvela, y dispuesto á aplicar sus doctrinas en la gobernación del Estado, sin esperar á que el actual gobierno desarrolle por completo su plan de reformas en sentido liberal: este ha hecho que se templen los más impacientes, molestados por las corrientes que se le atribuían á su jefe.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Juan Benitez Salado. El letrado señor don Pelayo Correa está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Federico Alfaro.

—**Passage.**—Se ha dispuesto se costeen el suyo los soldados á quienes se conceda licencia ilimitada, de los que la obtengan para rebajar el contingente armado; y como en su mayor parte carecen de recursos para verificarlo por pertenecer á familias pobres, esta consideración debiera tenerse en cuenta y facilitarles el medio de que puedan regresar al seno de sus familias.

—**El vigia.**—Vuelve á anunciarse otra vez—invernal frío en Agosto.—El veintinueve de Diciembre—se realizará el pronóstico.

—**Música.**—Brevemente, quizá mañana ó el domingo próximo, asistirá de nuevo al paseo del Gran Capitán la notable charanga de Cazadores de Cataluña, á consecuencia de la reciente aclaración hecha al artículo 101 de la ley de propiedad intelectual.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente.—Central, 179 pesetas 40 y céntimos.—Puente, 971'27.—Pretorio, 208'43.—San Sebastian, 619'07.—Victoria, 342'37.—Matadero, 275'33.—De las 2595 pesetas y 87 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1064'29.—A la provincia y Municipio 1064'47.—Adicionadas, 467'11.

—**Renovación.**—La biennial de diputados provinciales se convocará el 20. El escrutinio para interventores será el 7 de Septiembre, el 9 la votación y la proclamación el 12.

—**Velada.**—Esta noche se verificará en la espaciosa plaza del Compás de San Agustín la más antigua é importante de las veladas que anualmente se celebran en Córdoba durante la estación veraniega. Al efecto y para solemnizar esta popular fiesta, se colocan banderas y gallardetes en aquella extensión, instalándose diversos puestos de distintas clases, con el *tio vivo* inclusive, para recreo de la *chavalería*,

y todos son preparativos para que la velada del Tránsito llene las aspiraciones del vecindario, que en masa suele acudir á aquellos sitios. La banda de música del Municipio contribuirá, por su parte, tocando seis números de su abundante repertorio, desde las nueve á las once. La fiesta no terminará esta noche, puesto que mañana asistirá otra banda de música y habrá una función de fuegos artificiales, cuyo espectáculo tendrá lugar en las horas referidas.

—**¿Qué es esto?**—No sé que me pasa, no sé lo que tengo, pero es lo más grave—que estoy como un vando, y que hace unos días—ni como ni duermo,—ni fumo pitillos—(habanos no puedo)—ni hablo, ni río,—ni salgo, ni bebo. ¿Qué es lo que me pasa?—decirlo no puedo: todos los amigos,—con tono agorero,—me dicen parece—mi cara de muerto,—y alguno pregunta—en tono burlesco:—dime, y no te enfades,—¿cuándo es el entierro? Hasta la patrona,—á quien yo le debo—seis ó siete meses,—compasión le ofrezco,—y todos los días—me pone dos huevos!—miren qué derroche—para mis almuerzos,—y después, más tarde,—pierna de carnero,—y un vaso de vino—que vale ocho céntimos.—En aqueste estado—escriba usted versos,—ni prosa, ni cartas,—ni oficios, ni ruegos,—la mano me tiembla,—se agitan mis nervios,—y más que persona—alambre parece,—de esos que en los palos—se ven del telégrafo.—¿Será que me abrasan—los ojos de fuego—de la morenilla—por quien yo me muero?—De fijo, señores, quizás sea eso;—mas, si no me quiere—¿qué hacer, santo cielo?—¿Será que cesante—me dejó el gobierno—y hace más de un año—que blancas no tengo,—ni chicas ni grandes—monedas de perro?—¿Será que ayer noche—me pegó un sujeto—y de cardenales—inundóme el cuerpo?—No lo sé tampoco,—pero ello es lo cierto—que estoy fastidiado,—ni como ni duermo,—ni fumo pitillos,—ni tengo dinero,—y soy solamente un montón de huesos.—¿Qué es lo que me pasa?—Dios mío, ¿qué es esto?

—**Caja de ahorros.**—Ingresaron en la de esta capital el domingo último 28.194 reales, por 71 imprecisiones por continuación y 2 nuevas, y se satisficieron 13.300'37 á solicitud de 14 imponentes, 2 de ellos por saldo.

—**Audiencia.**—El viernes próximo se verificará en la sección segunda de este Tribunal la vista en juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por quebrantamiento de condena, contra Florencio Jurado Peña y otros, estando encargado de la defensa de los procesados el señor don Felipe Cardiel y de la representación el procurador señor don Celestino Garcia Gonzalez.

—**Procesión.**—Esta tarde, según dijimos ayer, saldrá procesionalmente de la iglesia auxiliar de San Basilio, la hermosa efigie que representa el Tránsito de la Santísima Virgen. Presidirá el acto una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, asistiendo la banda municipal de música.

—**Huelga.**—Los mozos del servicio de la estación central de los ferro-carriles, se declararon ayer en huelga, con motivo de haberles rebajado la empresa dos reales en el jornal que tenían asignado. Avisado oportunamente el señor Gobernador de la provincia, se personó sin pérdida de tiempo en la estación, dirigiendo la palabra á los huelguistas, y consiguió por este persuasivo medio, evitar que ocurrieran des-

manes de ninguna clase, solicitando al mismo tiempo los jefes de la estación, de la Dirección del ramo, que resolvieran la consulta dirigida por estos telegráficamente.

—**Subasta.**—El 24 se subasta en el Depósito de Sementales de la Rambla la adquisición de 2.048 quintales métricos de paja, 1.292 hectólitros de cebada, 39 de habas y 27 de yeros para los caballos del mismo.

—**Efemérides.**—Hoy.—1534.—Fundación de la Compañía de Jesus.—1761.—Celebración del pacto de familia entre España y Francia.—Mañana.—1824.—Cesación de la guerra entre España y el Perú.—1870.—Muere en la Habana el poeta don Francisco Camprodon.—1876.—Ejecución de Hoedel, autor del atentado contra el emperador Guillermo de Alemania.

—**Ayuntamiento.**—Extracto de los acuerdos tomados por la Excm. Corporación municipal en la sesión celebrada anteayer, bajo la presidencia del señor don Juan Rodriguez Sanchez. Vióse el expediente instruido para la enagenación de dos bombas de cabida de ocho arrobas cada una, de ácido nítrico, que formaban parte de las materias desinfectantes adquiridas por el Municipio el año de 1885, con motivo de la epidemia colérica, y que se conservan sin aplicación en las Casas Consistoriales. El Ayuntamiento acordó su enagenación inmediata en subasta pública, fijando el precio de 24 pesetas, de acuerdo con los datos periciales. Después se dió cuenta del informe emitido por el Arquitecto titular, referente al reconocimiento practicado en toda la extensión que comprende el alcantarillado de la cloaca situada en la calle de los Deanes, en la que hay desperfectos de notable consideración, causando molestias al vecindario é importantes perjuicios á loscimientos de los edificios lindantes con el cauce de la cloaca referida. El señor Alonso propone en su informe, como medida preventiva, la apertura de una zanja para el saneamiento por medio del desagüe, y la construcción de un tramo de alcantarilla que enlace la de la calle de los Deanes, con la que tiene su origen en la de Torrijos, visto el estado de completa obstrucción en que aquella se encuentra, y aconseja, por último, una pronta y eficaz resolución que evite las consecuencias que pueda traer consigo aquel foco infeccioso que amenaza seriamente alterar la salud pública. El señor Alcalde presidente se ocupa con alguna detención del asunto, y manifiesta la necesidad de corregir aquellos males. El señor Viguera dijo que tenía entendido que la obstrucción de la cloaca está bajo los muros de la casa esquina á la calle de Torrijos. El Ayuntamiento, en vista de los peligros que á la higiene ofrece el estado de la calle de los Deanes, después de oír el parecer del señor Marin, que reconoce la importancia del asunto, por revestir caracteres graves, acordó que inmediatamente se proceda á la apertura de una zanja para el debido saneamiento, y que el expediente se remita á informe de la Comisión respectiva para que, con carácter de urgencia, dictamine lo que proceda. Visto un oficio del Alcalde de Cádiz, solicitando el apoyo de este municipio para el proyectado establecimiento de una factoría naval, el Ayuntamiento, de conformidad con lo solicitado, acordó que se dirija una exposición al Excmo. señor Ministro de Marina, parti-

— 482 —

"Es que los cardillos blancos, las pálidas clemátidas, los rojos pimentillos silvestres que encubren con un grueso tapiz de verdura los grieteamientos, los truncados terreplanes del granítico muro, han de improviso retemblado, ondulando su mosaico de florecillas á impulsos de no sé qué cosa.

"Obsérvala el garzón: corre vivaz, y al penetrar en su agujero, revestido por el duro liquen de la piedra, sorprende al enorme lagarto de verdosa piel salpicada de doradas pintas, que ha escitado con sus furtivos saltos el miedo del tímido ángel.

"Lo liga, lo aprisiona entre sus dedos, y orgulloso con su trofeo, dice á su compañera:

"Hélo aquí, serás mío, no temas: hélo aquí cautivo al insolente reptil. ¿Ea pues! ¿decides la muerte ó la libertad del inofensivo animal?"

"Y la inocente, incapaz de dar tormento á una mosca, convencida de su pánico susto, pronuncia la manumisión del prisionero.

— 487 —

frondoso follaje de aquel altar improvisado; y las cándidas palomas, cortando el aire en recto vuelo desde el palomar de Amina, caían á los pié de la sencilla cruz, como en adoración instintiva. —Y... ¡un concierto admirable, formado por las brisas, por el encanto de las avecillas, por el susurrar de las hojas y el zumbido de los insectos, subía envuelto en perfumes hasta el Eden celestial!

"¡Oh desgracia!

"Acierta á pasar entonces, inmediata á la niña y revolando en giros mil, una magnífica mariposa de alas de púrpura polvorientas de oro, cuerpecito argentado y diadema de esmeraldas: diríjese serpeando hácia un almendro que inclina sus pimpollos sobre la vera del torrente. El torrente, señores, engruesado por los copiosos chaparrones de la víspera arrastraba en este día, murmurando con furia, su rápida corriente, enriquecida con los despojos de la montaña.

—"¡Mariol... hermano mío, grita el

— 486 —

vos, señor, dijo el viejo encarándose conmigo, donde vos, señor, habeisme encontrado orando al pié de la cruz que corona las tumbas abiertas por el mayor infortunio; Amina y Mario, repito, afanábanse piadosamente en erigir, sobre el finísimo césped que alfombra el ribazo, una florida *Cruz de Mayo*.

"Enlazaba este olorosas ramas de espino y alisado abeto enclavadas en tierra por un extremo, que ella revestía de carmineas rosas, aromáticas clavellinas, azucenas y blancos lirios. Teja coronas de azahár, flores de malva y rizadas lavándulas; formaba ramilletes de brillantes tulpanes, espuelas azules y dorados copetes que pendía con encantadora unión de los brazos, ó colocaba en la base y en el místico cabezorro de aquel adorado signo del cristiano.

"Los alegres pajarillos, los aguzanieves ligeros, las coquetillas golondrinas saltando de matita en matita y gorjeando en suave nota posábanse levemente sobre los calices de las flores, sobre el

— 483 —

"Para Amina y por Amina era benévolo y compasivo, á despecho de su natural desconfiado y sombrío, el joven huérfano; ó mas exactamente, eran los ambos: eran caritativos y benéficos los dos. ¿Salían á apacentar los rebaños que los ricos colonos habían últimamente confiado á mi cuidado?

Repartían entonces su frugal alimento con los pastorcillos mas pobres que ellos que cruzaban por el monte. ¿Un septuagenario, agobiado bajo el pesado haz de leña recién cortada, tropezaba y vacilaba al descender por las escabrosidades del terreno? Suplicábanle les permitiese compartir la carga hasta llegar al llano.—Hasta las hormigas encontraban regueros de migajas, con que ellos procuraban abastecerlas en su afanoso trabajo. Para las libres avecillas esparcían multitud de semillas á la entrada de la selva, y la liebre corredora hallaba, inmediato á su invisible madriguera, sabroso repuesto de agrestes matas con que agasajar á su prole de débiles gazapillos...

cipando este acuerdo al Municipio de aquella capital. Dar de baja en el padrón vecinal á don Pascual Belda, que retira su vecindad en la instancia elevada al efecto. Quedar enterada del expediente relativo á las denuncias hechas por el jefe de la guardia municipal, respecto á varios carruajes de lujo no incluidos en la matrícula respectiva. Aprobar la referida matrícula formada por la Comisión municipal de Hacienda, para que rija durante el presente año económico, y que se exponga al público por el término legal. Asimismo se aprobaron las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda, en su reunión de 11 del actual, y por último, fué sancionado el decreto de la Altimidia, relativo á la dispensa de los derechos de inhumación en bovedilla perpétua perteneciente al departamento de San Miguel, del cadáver del laureado vate señor don Manuel Fernández Ruano. Terminado el despacho ordinario, el señor Alcalde hizo presente á la Corporación que, con motivo al fallecimiento del ilustre vate cordobés señor Fernández Ruano, los directores de tres periódicos locales se habían acercado á su despacho, exponiéndole la necesidad de que el Ayuntamiento acordara con algunos fondos para aliviar la aflictiva situación económica en que se encuentra la familia del malogrado escritor, solicitando además la cooperación del Municipio para sufragar en partelos gastos que ocasione la impresión de las obras inéditas de dicho señor, que deberán ser entregadas á su señora viuda por vía de recurso. El señor don Manuel Marin propone se autorice á la presidencia para que adopte la resolución que estime oportuna en ambos asuntos, y abundando en el mismo sentido el señor don Antonio Caro, propone á su vez se dé un voto de confianza al señor Alcalde con análogo objeto. El Ayuntamiento acordó, que por una sola vez, se libren 750 pesetas á favor de la señora viuda de don Manuel Fernández Ruano, y que desde luego se coopere á la realización del segundo punto.

Buenos propósitos.—El señor ministro de Fomento estudia actualmente una ley para la extinción de las plagas que sufre la agricultura, acariciando el proyecto de crear un negociado que se ocupe exclusivamente de cuanto se relacione con este particular, y de establecer en las comarcas depósitos de materias eficaces para combatir el mal; ordenando á los ingenieros recorran los puntos infestados, dando instrucciones adecuadas para el uso del antídoto y enseñando el modo de conocer las enfermedades que sufre la vid. Con ello dá pruebas del interés que para él tiene cuanto concierne á la agricultura.

Indicación.—Sería muy oportuno se pusiese el nombre de Fernández Ruano á la calle de Pescadores, donde nació el laureado poeta.

Viva la libertad.—No habíamos echado en saco roto el abuso que presenciaron la noche del domingo último todos los concurrentes al paseo del Gran Capitán. Cuando mayor era la concurrencia que circulaba por el favorecido paseo, entró un mozo de cordel con un baul-mundo siguiendo su pesada marcha con la misma frescura que si se encontrara en un baldío. El hombre caminó hasta las inmediaciones del edificio de la Administración económica, y entonces le ocurrió á un guardia municipal la idea de que *quid* se trataba de un abuso, y obligó al conductor del baul-mundo á continuar su viaje por una de las calles laterales. Hay que advertir que las noches de los domingos y jueves, hay en la calle-paseo del Gran Capitán un diluvio de agentes de la autoridad local, encargados de evitar este género de abusos.

Agradecidos.—Por la parte que nos toca damos las gracias al señor Alcalde que ha tenido á bien atender el ruego hecho para que las sesiones se celebren en otro lugar más cómodo é higiénico que la Sala Capitular.

Variación.—Con anuencia de la autoridad de la provincia, el espada José Ramos, *Pesca*, anunciado para la corrida de vacas de esta tarde, será sustituido por Rafael Madrid, *El Jabali*.

Nombramiento.—El Ilmo. Señor Rector de este distrito universitario se ha servido aprobar el nombramiento hecho por la junta de instrucción pública de esta provincia, á favor de la apreciable señorita doña Enriqueta Granados y Gomez, para el desempeño del cargo de maestra interina de la escuela de niñas del Barrio del Espíritu Santo, con el sueldo anual de dos mil pesetas y emolumentos legales. Enviamos á la interesada nuestra afectuosa enhorabuena.

No es eso.—En el informe emitido anteanoche por la Comisión del ramo res-

pecto á la enagenación de las dos bombonas de ácido nítrico que sin aplicación se conservan desde el año de 1885 en las Casas Consistoriales, se dice, refiriéndose á las demás existencias de drogas, que el sulfato de cal se usa para la desinfección de los recipientes urinarios, y la verdad es que hace dos meses estamos clamando uno y otro día para que se verifiquen estas importantes operaciones en pró de la higiene, y el sulfato de cal yace en el rincón del olvido, sin prestar sus útiles servicios. Cada cosa en su lugar.

Bautizo.—En la tarde de anteaer recibí el agua del bautismo, en la Santa Iglesia Catedral, un hermoso niño, hijo de nuestros queridos amigos el señor don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata y Torrealba. Para dicho acto se instaló altar portátil con pila bautismal en la capilla de la Purísima, Patronato de los Excelentísimos é Ilustrísimos señores Condes de Cañeta de las Torres, abuelos maternos del recién nacido. En ella se efectuó la ceremonia, únicamente entre individuos de la más inmediata familia, en atención al luto que llevan. El acto ha revestido solemnidad, por el lujo y buen gusto con que se hallaba dispuesta la capilla y cuanto era concerniente á este Sacramento, que fué administrado por el respetable sacerdote señor don Mariano Lopez Zapata, tío de los padres, recibiendo el recién nacido los nombres de Juan, Luis, Antonio, Rafael, Francisco de Paula, Ciriaco, del Corazón de Jesús, habiendo sido madrina la abuela paterna señora doña Concepción Navarro y Castro y testigos los señores don Manuel Lopez Zapata, don Silverio Ascencio Bonel y el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Antonio García Rivero. Reiteramos nuestra enhorabuena al joven matrimonio.

Vapor-correo.—Ayer á las ocho de la mañana, llegó á Cádiz el "Isla de Luzón", de la Compañía Transatlántica, sin novedad á bordo, procedente de Montevideo y Buenos Aires.

Sucesos de ayer.—En la casa de Socorro del distrito de la derecha fué curada una mujer que había sido mordida por un perro, á cuyo animal se dió muerte. También fué curado en la de la izquierda un joven que en la plazuela de las Tendillas, fué acometido por otro perro, resultando herido en una pierna. Ha sido denunciado un sujeto que pasando por debajo del tablado que sirve de embarcadero en los baños de la Ribera, se trasladó al departamento destinado á las señoras. En la oficina de la guardia municipal se hallan depositadas dos llaves encontradas en la vía pública.

Un ángel más.—Ayer falleció la púrvula Teresa Mouly y Giraudy, cuya preciosa niña era el encanto de sus padres don Marcelino y doña Felisa. Les deseamos la conveniente resignación en estos momentos, pidiendo al cielo les conceda los consuelos de que necesitan.

A los cazadores.—Desde hoy queda levantada la veda en esta provincia, hasta el día 15 de Febrero próximo; pero debemos recordar que la caza con galgos no es permitida hasta el 15 de Octubre, y que su duración por este medio podrá hacerse hasta el primer día del mes de Marzo.

Disposición.—En virtud de una superior, quedan suprimidas las guardias del ejército para la custodia de metálico y valores en las Sucursales del Banco de España.

Obra meritoria.—Como consecuencia de la visita que giró anteaer á la cárcel pública la comisión municipal respectiva, hoy recibirán algunos presos las prendas de vestir que necesitaban aquellos desgraciados, solicitadas previamente al Excelentísimo Ayuntamiento y acordado así en virtud de cláusula del contrato.

Concierto.—Esta noche, de nueve á doce tendrá lugar en el Café de don Rafael Toscano, calle del Paraíso, el concierto á cargo de una sección de la charanga de cazadores de Cataluña, tocando el acordeon, en los intermedios, el señor Centeno.

Duros viejos.—Aún quedan por esos mundos de Dios duros viejos; es decir, no son muy viejos, pero el gobierno decretó que como tales se retiraran de la circulación, y por lo mismo quedaron sin valor ni curso legal. Y como en España se hacen las cosas porque sí, y se cumplen por manera extraña, resulta que los duros viejos son causa de no pocos conflictos y para algunos de disgustos y perjuicios. Sería racional, á nuestro juicio, que se concediera un plazo para el cambio, ya que en ello no va nada perdiendo el Estado.

Huésped.—Hace dos noches llegó á esta capital nuestro estimado amigo señor don Juan Calvo de León, diputado á cortes por el distrito de Posadas. Se hospedó en la fonda Suiza.

Granos.—El precio medio del hectólitro de trigo en esta provincia el mes anterior, fué 12 pesetas y 18 céntimos. El de cebada 8 y 49.

Relación.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas vencidos en Junio último.

Telegrama.—En la estación del Noroeste encuentra de tenido un telegrama expedido en Córdoba el día 12, por no haber podido ser entregado á su destinatario, y que está dirigido á doña Dolores Fabrian, Reloj, 7, Madrid.

Pensamiento.—Para hacer aborrecible el mundo nada hay tan eficaz como favorecer las malas pasiones y destruir en el corazón humano el germen de la generosidad y de la benevolencia.

Sección minera.—Se ha renunciado al seguimiento del expediente de registro de la mina "Salvadora," del término de Montoro.

Cantar.—Al verte por vez primera me halagaba tu recuerdo, y es que ya te conocía—mucho antes en mis ensueños.

Correspondencia.—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una carta para don Pablo Morales, Cabra.

Servicio.—El guardia civil del puesto de la Rambla Juan Ortega Alcalá ha salvado estos días, con peligro de su vida, en el albe de una casa de Montalban con 5 ó 6 varas de aguas corrompidas, á un hombre que se cayó en él, y que estuvo á punto de perecer. Es digno de premio el proceder humanitario de este guardia.

Casa.—La número 6 calle de Olleiros, de Hinojosa, se subasta el día 18 en aquel juzgado. Se halla valuada en 12.062 pesetas y 50 céntimos.

Concurso.—En uno de ascenso se vá á proveer la escuela de niños de Fuente Palmera, dotada con 825 pesetas, y hasta el 11 de Septiembre puede ser solicitada.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de Villa del Rio se llama á Alfonso, Catalina, Paula, Elena y Josefa de la Calzada Gonzalez, para que aleguen su derecho á la casa número 21 calle Mesones, de aquella villa.

Fondos municipales.—La cuenta de los del tercer trimestre del anterior ejercicio en Hinojosa contienen por ingresos 54.015 pesetas y 84 céntimos, y por pagos 47.972 y 65. La de Doña Mencía 39.837 y 51 por el primer concepto y 39.816 y 18 por el segundo.

En la Ribera.—Vamos á ver, usted que ha viajado mucho, ¿qué le parece el Guadalquivir?—Vamos: que para rio de provincia no está mal.

CHARADA

Dos prima me dijo ayer,
cuando yo á su casa fui,
que sin primera segunda
él no puede ser feliz.

Solución á la charada anterior
DES-VE-LO

Segun parecer unánime de los médicos más notables. los purgantes salinos como EL SEDLITZ CHANTEAUD, deben preferirse siempre á las píldoras ó pociones mas ó menos irritantes, para combatir el estreñimiento y prevenir las enfermedades inflamatorias. Los gotosos, reumáticos, biliosos, las nodrizas cuya leche se vicia, los niños expuestos á las enfermedades eruptivas, obtendrán admirables resultados con el uso diario del SEDLITZ CHANTEAUD.

Desconfiese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.^a Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—† La Asunción de Nuestra Señora.—Mañana, San Roque y San Jacinto.

JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Religiosas de Santa Cruz, por doña Asunción Barbero, viuda de Trillo-Figueroa, en sufragio de su hija doña Asunción de Trillo-Figueroa y Barbero.

—Mañana, en la misma iglesia por la Comunidad.
—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Don Epifanio Gimenez.
—Indulgencia plenaria de *totius quoties* para la festividad de la Asunción de Ntra. Señora.

Todos los fieles cristianos, que habiendo confesado y comulgado visitasen la capilla de Ntra. Sra. en la Iglesia de San Pablo, hasta la puesta del Sol, rogando á Dios por la paz etc., ganan indulgencia plenaria tantas cuantas veces hicieren oración á Dios por el dicho fin.

—Mañana á las ocho y media tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina una solemne función á San Roque, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—Hoy, á las diez y media, se celebrará una solemne función á Ntra. Sra. del Tránsito, que se venera en San Agustín, por su hermandad, en la que predicará el señor don Francisco de P. Morales Carrascosa.

—En el convento de la Encarnación Cisterciense tendrá lugar hoy á las diez una solemne fiesta á Ntra. Sra. de la Asunción, en la que predicará el señor don Mariano Serrano Pozo. Por la tarde á las seis estará S. D. M. de manifiesto cantándose el santo rosario, letanía y coplas, terminando con reserva, despedida y Magníficat.

—Por concesión de su Santidad el Papa Leon XIII, se gana indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, aplicable por las almas del purgatorio, visitando la Iglesia de los Dolores desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol, el día 16 del actual festividad de San Jacinto titular de espesada Iglesia. Es preciso para lucrar dicha gracia haber confesado y comulgado y rogar por la intención de Su Santidad y necesidades de la Iglesia.

—Octavo día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á María Santísima del Carmen, en la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Francisco Tolezano y Rodriguez.

—Los asociados á la Oírte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.—Mañana, á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña Josefa Fernández de Toribio
falleció el 16 de Agosto de 1885.

Por concesión especial del M. I. señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta S. D. M. de manifiesto en la Iglesia de San Pablo los días 16 y 17 en sufragio de su alma.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su alma, en la capilla del Rosario de citada Iglesia, el día 16, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su esposo don José Toribio, sus hijos doña Josefa y don José Medina, ruegan á sus amigos encomienden á Dios á la finada en sus oraciones.

Décimo cuarto aniversario.

EL SEÑOR

Don Rafael Terroba y Barrena
falleció el día 15 de Agosto de 1874.

R. I. P.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa de 6 á 9 de la mañana, en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Iglesia del exconvento de San Pablo, aplicándola en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de doce reales.

Duodécimo aniversario

LA SEÑORITA

D.^a Maria del Carmen Terroba y Naval
falleció el día 17 de Agosto de 1876.

R. I. P.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa de seis á nueve de la mañana del viernes 17 del corriente, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia del exconvento de San Pablo, aplicándola en sufragio del alma de dicha señorita, recibirán el estipendio de doce reales.

XX aniversario.

EL ILMO. SEÑOR

Don Francisco Romá y Somoza
falleció el 18 de Agosto de 1868.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicho señor, el 18 del corriente, desde

las siete de la mañana en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad) recibirán el estipendio de 10 reales.

Quinto aniversario.

LA SEÑORA

Doña María Eufemia del Valle
VIUDA DE SERRANO,
falleció el 16 de Agosto de 1883.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hermana y sobrinos ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS

En la tarde del 15 de Agosto se verificará una magnífica corrida de **reses bravas**.

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro reses bravas, de la acreditada ganadería de don Rafael Molina, *Lagartijo*, vecino de Córdoba, que serán estoqueadas por Antonio Bejarano, *Carrana*, y Rafael Madrid *El Jabali*.

Terminada la lidia y sorteo, se soltará una res brava para los aficionados, la cual llevará un bolsito en la frente con veinte monedas de plata.

Además la Empresa regalará diez objetos, todos de valor, por el órden siguiente: 1.º Cinco duros en oro. 2.º Un pañuelo de Manila. 3.º Veinte reales en plata. 4.º Una gallina. 5.º Un par de rosetas de oro y perlas. 6.º Veinte reales en plata. 7.º Una gallina. 8.º Un par de rosetas de oro y perlas. 9.º Veinte reales en plata. 10.º Un par de rosetas de oro y perlas. Cada entrada llevará un número, ó sea una suerte, pudiendo los agraciados recoger dichos regalos en la plaza la misma tarde, ó durante el día siguiente en casa de don Federico Izquierdo, calle de San Fernando número 115. Transcurrido este plazo sin haberlos recogido, se entenderá que el agraciado renuncia al regalo.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará á las cinco.

PRECIOS.—*Sombra.*—Silla de palco sin entrada, 3 reales.—Entrada general 3.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 30 céntimos de peseta, sin opción á regalo.—*Sol.*—Entrada general 2 reales.

De ocho á nueve de la mañana del mismo día se correrá el llamado toro del aguadiente á 15 céntimos de peseta la entrada.

ULTIMA HORA

Telegrama

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Madrid 14 (10¹⁵ mañana).

El Excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armigo visitará en su viaje á la provincia de Pontevedra al señor Montero Rios, por encargo del gobierno.

Háblase de una combinación para el mes de Octubre próximo, por la cual se encargará de la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia el señor don Manuel Alonso Martínez, pasando á ocupar la cartera de Gracia y Justicia el señor don Trinitario Ruiz y Capdepón, y entrando en el ministerio de Ultramar el señor Conde de Xiquena.

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 14 (5³⁰ tarde).

En New-York ha ocurrido una catástrofe. Se ha despeñado un tren en el ferro-carril resultando cuarenta viajeros mortalmente heridos.

El gobierno se esfuerza en que el presidente del Supremo Tribunal de Justicia retire la dimisión.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé.
En Sevilla, junto á la estación de Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.
Para más informes, dirigirse á don Rafael de B. Morales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos ensañemos de repetir público que no se deje engañar por clerics industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañia Fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominada **LANZADERA OSCILANT**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 16

BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMAS FIJAS.
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64
Delegaciones en toda España

GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado
10.000,000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:
Suscripción Pesetas 30.361,075
Riesgos en curso 22.794,12310
Reservas 857,031,69
Sinistros pagados 343.700,01
Activo 11.884,252
La Compañia, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, empeña todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.
Delegado en la provincia, D. Félix Castro.
Representante y agente general en la provincia, don Ventura Reyes-Corradí, Pedregosa, 4.

EL POLO NORTE EN CORDOBA.
fábrica de hielo

SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACIÓN DEL FERRO CARRIL
DEPOSITO AL POR MENOR, ALMONAS 17.

Hielo superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población.
Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fábrica, Cousinou, hijo, en la misma.
Los pedidos que excedieren de seis arrobas, se servirán á domicilio dentro de la población.
Los talones, devolviendo los embases (porte pagado) deberán remitirse por correo.
Los no devueltos se cargarán en cuenta.

EN EL

Acreditado establecimiento de drogueria y centro de especificos

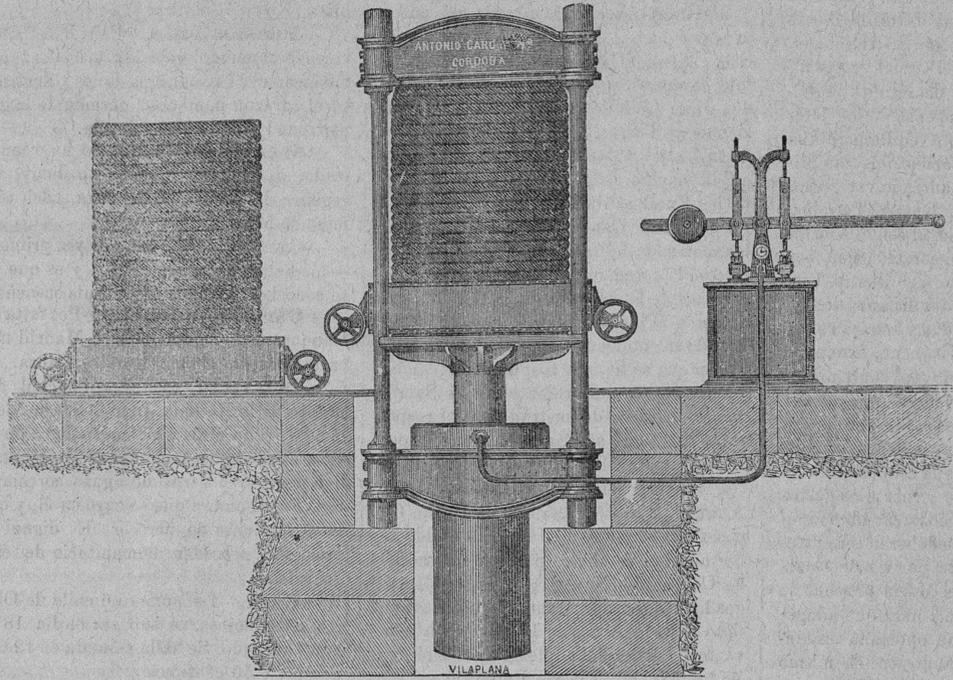
ANTONIO GIMENEZ BAREA

FRONTE A LA FÁBRICA DE CRISTAL
26 Librería 26.—Córdoba
SE ENCUENTRAN DE VENTA LAS AGUAS MINERALES SIGUIENTES:
Carabaña—Arlabad—Leches—Mondariz—Piateosa—Ruissnasnetrnn—Galmier—Vichy Celestines—Id. Hospital—Id. Grandeville—Id. Utrera—Bourboule—Marmolejo—Santa Ella—Villaharta—Vals, Saint Jean—Parricier—Désirée.
Además todo lo concerniente al ramo.

LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO
TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)
Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite.
Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

MIRANDA E HIJO
CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas,—sistemas Norte Americano,—únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.
Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS,
UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA,
DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES
Propietario único **DON ELIAS CERVELLÓ**
Dirección telegráfica: **CERVELLÓ**,—Córdoba.
ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á 1 peseta; y de la mitad á 0'70.
Se remiten á todo el mundo. Se abonaa los casos vacíos, y se admiten á llenar las botellas, que se remiten con TALON á VACAR y carta al propietario.
Advertimos que hay falsificaciones.
Exigir en la etiqueta la firma del propietario.
Segunda temporada oficial, del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Hay baños, y duchas de varias clases: fonda, restaurant, piano, periódicos, ect. en el establecimiento, y coches en la estación de Vacar á todos los trenes.
Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º, bajo la dirección de la
Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle
Maestra de 1.ª enseñanza superior.
Calle de Domingo Muñoz número 3

NO TIENE RIVAL

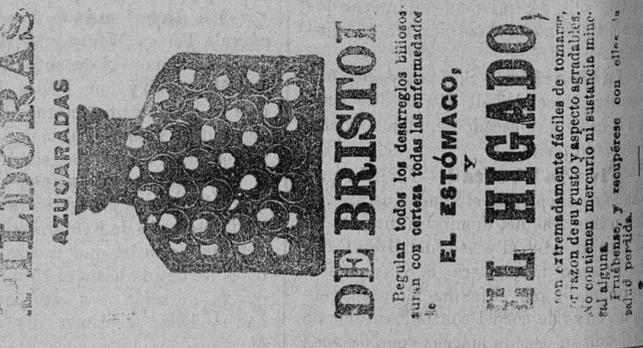
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.
AL POR MAYOR
SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C
BARCELONA. 1

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
Evíjense las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.



Agua, Polvos y Pasta Dentifricos



LA CENTRAL

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES
Aladrosos 18.
El dueño de este establecimiento no ha omitido gasto alguno á fin de complacer á cuantos le favorezcan su asistencia. s4—2
Arrendamiento.—Desde primero de Septiembre se hace de un piso independiente con cinco habitaciones, comedor, cocina y galería; para verlo y tratarlo, Pierna 4. s6—4
Desde el día se arrienda la casa calle de la Concepción número 25. Darán razón en la de Fernando Colon núm. 17.
Se vende una casa principal en la plazuela del Indiano núm. 2. Para tratar, en a misma casa. Puede verse de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. s15—7
Se arrienda un granero en buenas condiciones, de 500 fanegas de cabida. En el almacén de maderas número 16, campo de la Verdad, puede verse y tratarse. 10—9
Arrendamiento.—Desde el día 6 de ara desde primero de Enero próximo se arrienda un lagar nombrado El Pardo, en la sierra de este término, lindando con las Ermitas. Para tratarlo y enterarse de sus condiciones, en la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeffloras, Jesús María 5. s4—4
Desde el día se arrienda media casa Calle de las Parras número 7 darán razón. 16—1
Desde San Miguel próximo se arrienda la Viñuela alta y baja, pago de Santo Domingo. También se vende el terreno pendiente de uva y árboles frutales. Para tratar de su precio y condiciones, San Pablo 46. s4—1